

DE ACUERDO!!!....

A fines del año pasado se habló en este diario extensamente acerca de que, para obtener un mejoramiento en la enseñanza fiscal, era preciso, antes que nada, proceder a una limitación del número de horas de clase que cada profesor tiene a su cargo.

Se publicó a este respecto una larga lista de profesores que, en ese entonces, contaban con más de treinta horas de clase, número que se considera como el término mayor de las que humanamente puede hacer un profesor, y que es establecido por un decreto del Ministerio.

Se dijo también, de que el defecto en que se incurría al acumular tal cantidad de trabajo en manos de unos cuantos individuos, traía como consecuencia una manifiesta injusticia: la mayoría de los profesores quedaba con este sistema privado de obtener las clases que les habrían correspondido si las cosas se hubieran hecho de otro modo.

En suma, la acumulación de horas perjudicaba a los alumnos que recibían clases deficientemente preparadas, y a la mayor parte de los profesores que eran sacrificados a costa de las ventajas obtenidas por unos cuantos de ellos.

A pesar de ser estas razones bastante claras para no prestarse a interpretaciones de cualquier género, "La Mañana" consideró la campaña emprendida por este diario como un verdadero ataque al liberalismo, como si este ni estuviera interesado lo mismo que todos los partidos en el mayor éxito de la enseñanza.

Nos es, pues, muy grato anotar que la opinión del colega se ha modificado, de unos cuatro o cinco meses a esta parte, hasta llegar a estar plenamente de acuerdo con nosotros en este importante asunto.

En efecto, en su edición del quinde del presente, y con el título de "Treinta horas de clases" publica "La Mañana" un artículo que no es sino la confirmación de las ideas expuestas antes por "El Diario". Va aún más allá que este al hablar del mínimum de horas de clases semanales y en vez de las treinta que por estar exigidas por decreto del Ministerio, eran las que servían de base a nuestros comentarios, propone una disminución y cita la opinión de un pedagogo que rebaja a 24 y a 22 horas ese mínimum.

Nos alegramos, pues, de haber llegado con "La Mañana" a un acuerdo.

Por lo demás no es esta la primera vez que el colega cree ver ataques al liberalismo en lo que no es sino el deseo de mejorar nuestras instituciones.

Queda ser que esta vez sea la última.

J.P.